

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

**Ref.** Ejecutivo a continuación de ordinario laboral.

**Ejecutante:** Custodia Rivas de Lozada.

**Ejecutado:** Jorge Enrique Álvira Jácome y otros.

**Rad.** 73168-31-03-001-2007-00115-00

En cumplimiento de la orden emitida por este despacho el 18 de abril de 2022, el apoderado judicial de la demandante aportó copia cotejada de las piezas remitidas para la notificación de los señores JORGE ENRIQUE ALVIRA GAMBOA y GERMÁN ANTONIO ALVIRA GAMBOA. En consideración a ello, se **TIENE POR NOTIFICADO** personalmente a los mentados demandados, el día catorce (14) de febrero de 2022, sin manifestación alguna.

De otro lado y como quiera que el apoderado demandante manifiesta bajo la gravedad de juramento que desconoce la dirección de notificación electrónica de la demandada MARÍA VICTORIA ALVIRA, y en consideración solicita se proceda al emplazamiento de la misma, a ello se accede y en consecuencia, se ordena que este se efectué atendiendo las disposiciones en contenidas en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, que al respecto reza:

*“Artículo 10. Emplazamiento para notificación personal. Los emplazamientos que deben realizarse en aplicación del artículo 108 del Código General del Proceso se harán únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito”.*

Con base en lo anterior, por secretaría elabórese el listado en la forma prevista por el artículo 108 del Código General del Proceso, el que se publicará por el despacho en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, con la advertencia que el emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación en dicho listado.

Si el emplazado no compareciere dentro de dicho término, se le designará CURADOR AD LITEM con quien se surtirá la notificación.

NOTIFÍQUESE,

  
**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN**  
**JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral - Tolima

25 de mayo de 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 059

Feriado. \_\_\_\_\_

Secretaría \_\_\_\_\_

